

EDITORIAL

Nuevo rechazo a Dominga

El proyecto sigue siendo un tema polémico en la agenda política y ambiental del país,. Se espera por nuevas acciones legales.

El Comité de Ministros del presidente Gabriel Boric, determinó ayer —en una resolución completamente previsible y sin sorpresa en general— rechazar de manera unánime el proyecto minero portuario Dominga promovido por Andes Iron hace más de una década en la región de Coquimbo y que implica una inversión de US\$2.500 millones. En su argumentación, se amparan en la insuficiencia de los planes de contingencia y la falta de pronunciamientos sobre la biodiversidad en la zona.

Se trata del tercer rechazo en 11 años que sufre el proyecto provocando duras críticas del empresariado y los gremios de la zona. Andes Iron, que consideró que la actuación del Comité de Ministros marca un nefasto precedente, anunció acciones legales, mientras que organizaciones mineras lamentaron las señales contradictorias para proyectos de inversión que sigue dando el Ejecutivo.

Este nuevo proceso, marcado por la inhabilitación de varios ministros debido a sus vínculos previos con el proyecto, volvió a generar controversia sobre la imparcialidad del Comité.

En el contexto judicial, la decisión se vuelve a producir en un ambiente tenso, ya que el Primer Tribunal Ambiental había rechazado un recurso del Gobierno que intentaba suspender un fallo anterior que reactivó el proyecto. Este revés judicial significó el segundo tropiezo del Ejecutivo en una semana, lo que incrementó la presión sobre los ministros.

Si bien la decisión no provocó sorpresas mayores, dada la posición que ha mostrado el mismo presidente Boric sobre Dominga, el futuro del proyecto no está cerrado. Tendrá varios capítulos por la polaridad que ha provocado en nuestra Región de Coquimbo cuyo mundo empresarial sigue considerando que la política puede más que la economía.